

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SA POBLA**

**12544** *Aprobación inicial del precio público regulador de la venta de libros y Cd's del área de cultura del Ayuntamiento de sa Pobla*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10/12/2020, acordó la aprobación provisional del precio público siguiente:

Precio público por la venta de libros y CD's del área de cultura del Ayuntamiento de sa Pobla

Y en cumplimiento del que se dispone en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, porque los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://sapobla.eadministracio.cat/transparencia/2cf23f35-cc6d-49dd-bcf7-e09900e32097/>

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Sa Pobla, 14 de diciembre de 2020

**El alcalde**  
Llorenç Gelabert i Crespi

